

HECHO RELEVANTE

Grifols informa que el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ) ha notificado a la Compañía que cierra el expediente relativo a las investigaciones que se estaban llevando a cabo desde julio de 2009 en Talecris por posibles infracciones de la Ley de Prácticas Corruptas "Foreign Corrupt Practices Act" (FCPA). Estas investigaciones fueron iniciadas con anterioridad a la adquisición de Talecris por parte de Grifols y corresponden a actuaciones llevadas a cabo cuando Talecris era propiedad del Grupo Bayer.

Desde julio de 2011, Grifols ha colaborado con el DOJ informando acerca de los resultados de las investigaciones internas en relación con la infracción de la FCPA.

El DOJ en la notificación destaca expresamente que el cierre del expediente obedece, además de por las investigaciones llevadas a cabo por el propio DOJ, a la cooperación de Grifols en orden a esclarecer los hechos, tomando medidas para preservar la información relevante y decisiones responsables que han conducido al completo esclarecimiento de los hechos gracias a los procedimientos de "Compliance" de Grifols con sus procesos internos de auditoría, que permiten prevenir sobornos y conductas inapropiadas, y por la continua mejora de su programa interno de anticorrupción ("Compliance Program").

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos ha considerado la actitud de Grifols ejemplar en orden al esclarecimiento de los hechos que ha dado lugar al cierre del expediente.

En Barcelona, a 30 de noviembre de 2012

Raimon Grifols Roura
Secretario del Consejo de Administración